

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0098,108,118,119/02.
Notificado/a: Ana M.ª Soriano Alvarez.
Ultimo domicilio: C/ Almona de San Juan de Dios, 2-I.º Izq. 18001 Granada.
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0123/02.
Notificado/a: Ana M.ª Cañabate Koning.
Ultimo domicilio: Avda. de Mallorca, s/n. 18194 Nijar-Las Gabias (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0054/02.
Notificado/a: Carmen Román Sánchez.
Ultimo domicilio: Plaza de Madrid, 6-2.º 03205 Elche-Altante.
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0033/02.
Notificado/a: Ana M.ª Cañabate Koning.
Ultimo domicilio: Avda. de Mallorca, s/n. 18194 Nijar-Las Gabias (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 158/02 y 3/03.
Notificado/a: Manuel Henares Guervos.
Ultimo domicilio: C/. Ganivet, esquina a C/. Real (Farmacia). 18100 Armilla-Granada.
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0055 y 0062/02F.
Notificado/a: Josefa Alarcón Hidalgo.
Ultimo domicilio: C/ Calvario, s/n. 18439 Castaras (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0055 y 0062/02F.
Notificado/a: Raquel Regueiro Gómez, Guillermo Guzmán Regueiro.
Ultimo domicilio: C/ Circunvalación de la Encina, 20. 18015 Granada.
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0122/02.
Notificado/a: Guillermo Pulido Cano.
Ultimo domicilio: C/ Larga, 8. 18620 Alhendin (Granada).
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0055 y 0062/02F.
Notificado/a: Petro Milonakos.
Ultimo domicilio: Camino Bajo de Huétor, 53. 18008 Granada.
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución de recurso de alzada de expediente de instalación de nueva oficina de farmacia.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 0055 y 0062/02F.
Notificado/a: Pascual Vargas Vela.
Ultimo domicilio: C/ Ancha de la Vega, 13. 18009 Granada.
Trámite que se notifica: Resolución recurso alzada.

Granada, 24 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica recurso Contencioso Administrativo núm. 55/03.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente administrativo que se encuentra en recurso contencioso administrativo con el núm. 55/03, que se le sigue:

Núm. expediente: 55/03.
Notificado/a: Don Antonio Fernández García.
Ultimo domicilio: C/ Gavinet, núm.2 Centro B. 18009 Granada.
Trámite que se notifica: Contencioso Administrativo.

Granada, 29 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Resolución desestimatoria de solicitud de autorización de oficina de farmacia en la localidad de Granada.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona, que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente que se le sigue:

Núm. expediente: 05/02.
Notificado/a: Raquel Carmona Vilchez.
Ultimo domicilio: Avda. de la Constitución, 18-7.º C. 18014 Granada.
Trámite que se notifica: Resolución desestimatoria.

Granada, 29 de septiembre de 2003.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.